

OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

0001011 011 01

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi 11-10-24



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJÁNDRO CUEVAS MENA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.





OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Ron'i



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida. Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

11:01 HRS Yuraima Arceo



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Julian Julian Durintos Madur



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-021/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

Sesion en C

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día viernes 11 de octubre del año en curso, al término de la Sesión de Pleno, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución del Oficio número DGPL-1P1A.-1159.30, con el que se remite la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el pimer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo de la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, y en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 11 de octubre de 2024

DIP. MARIO ALEJÁNDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.